

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAKLAIR S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En el Cantón Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 30 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 18h00. En las oficinas de la compañía ubicada en la Cda. ADACE, se encuentran reunidos los señores accionistas: 1.- **WALTER CRISTOBAL JURADO AVILA, propietario de (400) acciones.** Todas las acciones son ordinarias y normativas de un dólares cada una y representan al 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la junta el señor **WALTER CRISTOBAL JURADO AVILA** y actúa en calidad de secretario el señor **CESAR AUGUSTO VALLEJO MARTINEZ**, expone que habiendo constatado que existe el quorum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria y universal de accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 2.- Análisis y aprobación de los Informes de Gerente y comisario de la Compañía

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**  
**2.- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DE ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

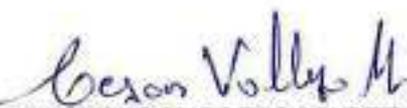
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondientes al ejercicio 2019

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presenciado por el Presidente de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20h00 PM del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad. F) **WALTER CRISTOBAL JURADO AVILA**, Accionista y presidente AD HOC de la Junta; D) **LUIS ENRIQUE JURADO LEON** (Accionista) **CESAR AUGUSTO VALLEJO MARTINEZ**, Secretario de la Junta de Accionistas.- Guayaquil, 30 de marzo del 2020

**CERTIFICO.-** *Que la presente acta es igual a la que reposa en los archivos de la compañía la que me remito en caso de ser necesario*

  
**CESAR AUGUSTO VALLEJO MARTINEZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA